

Expediente: 704/10  
Carátula: LOPEZ SEGUNDO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - CONCHA, JOSE SALOMÓN-DEMANDADO-FALLECIDO  
900000000000 - CONCHA, JOSE SLOMÓN-DEMANDADO  
20172925791 - PEREZ DE TOLEDO, BLANCA-DEMANDADO - HEREDERO  
307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES  
20284963211 - LOPEZ, SEGUNDO ANTONIO-ACTOR  
27288245997 - TOLEDO, ARIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEMANDADO  
900000000000 - SALOMON TOLEDO, ALEJANDRO-FALLECIDO/A  
20172925791 - ROBLES, RICARDO FRANCISCO-TERCERO  
20172925791 - SALOMON CONCHA, JOSE-DEMANDADO - HEREDERO  
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-HEREDERO DEMANDADO  
30716271648834 - BARQUET, WALTER FABIO-TERCERO  
20284963211 - LOPEZ CORREA, GUILLERMINA DE LAS NIEVES-APODERADO ESPECIAL PARA JUICIOS  
27288245997 - TORRES, MARIA ANTONIETA-HEREDERO DEMANDADO  
20172925791 - TOLEDO, EVA ANGELICA-DEMANDADO - HEREDERO  
20172925791 - CONCHA, ROSA-DEMANDADO - HEREDERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 704/10



H20703670653

JUICIO: LOPEZ SEGUNDO ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 704/10

Concepción, 26 de marzo de 2024.-

Atento a lo manifestado por el Defensor Oficial de la III° Nominación, corresponde hacer lugar a su petitorio y **SUSPENDER LOS PLAZOS para la contestación de la demanda** hasta que se agoten las medidas posibles para localizar a los titulares registrales del inmueble objeto de la acción y/o sus herederos.

**Líbrese los oficios correspondientes a Mesas de Entradas Civiles de los Centros judiciales de la Provincia** para determinar la existencia de sucesorios abierto a nombre de los demandados Suárez Miguel y Suárez Segundo Tadeo, los cuales surgen del informe socio ambiental practicado por el Juzgado de Paz de Villa Quinteros.

Una vez agotados los recursos posibles para la localización, la actora deberá manifiestar bajo juramento de ley que se realizaron sin éxito todas las gestiones tendientes a conocer el domicilio de los señores Suárez Miguel y Suárez Segundo Tadeo.- GAF

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:  
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.